



ACTA DE VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022.

En Benejúzar, a veinticinco de enero de dos mil veintidós, se reúne la Comisión Técnica de los Presupuestos Participativos 2022 con el objeto de dar cumplimiento al art. 5º del Reglamento de Presupuestos Participativos de Benejúzar. La Comisión determina la propuesta presentada con la puntuación según la votación ciudadana.

PROPUESTA.- PATIOS INCLUSIVOS EN EL CEIP ANTONIO SEQUEROS

Puntuación Obtenida: 3.487

Se excluyen las votaciones de dos participantes por ser menores de edad, según se recoge en el artículo 2 del Reglamento de los Presupuestos Participativos de Benejúzar.

Esta resolución será publicada en la web municipal, redes sociales y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benejúzar.

Y no siendo otro el objeto de la presente se levanta la sesión en el día de su comienzo.

Fdo. María José Rodríguez Mas

Fdo. Rebeca Roca Martínez

Fdo. Mariana Giménez Brotons

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de Benejúzar

Plza. España, 1, Benejúzar. 03390 (Alicante). Tfno. 965 356 150. Fax: 965356689



Cód. Validación: 3PT5HJXNIMKZ7MT9WPPPEM Q9MGE | Verificación: <https://benejuzar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1